

INFORME DE COMISARIO

QUINTO 15 de setiembre de 2014

Señores,
JUNTA DE ACCIONISTAS
LUCIPSA S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto por la Junta General presento a ustedes el informe en el cargo de COMISARIO de LUCIPSA S.A.

Sobre las actividades realizadas durante el periodo fiscal correspondiente al año 2013

1. Debo constatar que el señor Gerente de la compañía ha dado estudio cuando en la ley y las normas legales, estatutos y reglamentos del caso, así como de los recursos de la Junta General de Socios.

De conformidad con lo que prescribe el artículo de la Ley de Compañías que dice que el Gerente de la compañía debe asegurar la administración de la compañía en el cumplimiento de las obligaciones y deberes de esta última de acuerdo a la ley.

En consecuencia el departamento de contabilidad me ha entregado los libros de cuentas que se encuentran de los que dedujo el presente informe a la Junta General de Accionistas.

Los estados financieros de la compañía a la Junta General de socios según de acuerdo a los libros de contabilidad, amparados por los libros Internacionales de Información Financiera, de acuerdo a la Simplicidad de Compañías.

De conformidad a los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre de 2013.

Quinto año mencionado se ha seguido de cerca el manejo de las actividades de la empresa.

A lo largo la compañía presentada por ustedes, señores accionistas.

COMISARIO

Josef Antonio
C.I. 2.450.123